



ayuntamiento
San Bartolomé de la Torre

ANUNCIO EN EL PERFIL Del CONTRATANTE

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de mayo de 2.009 se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en la "**Peatonalización del tramo de la calle Marques acceso a la Avenida de la Amistad**", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria Intervención

2. Objeto del contrato: Contrato de obras

- b) Objeto: Peatonalización del tramo de la calle Marques acceso a la Avenida de la Amistad.

3. Tramitación, Urgente procedimiento negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato: ciento treinta y cinco mil quinientos setenta euros con ochenta y dos céntimos (135.570,82€) y veintiún mil seiscientos noventa y un euros con treinta y tres céntimos (21.691,33€) de IVA.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Junta de Gobierno Local de 21 de mayo de 2.009
- b) Contratista: SCA TArtesos
- c) Importe de adjudicación: ciento treinta y cinco mil quinientos setenta euros con ochenta y dos céntimos (135.570,82€) y veintiún mil seiscientos noventa y un euros con treinta y tres céntimos (21.691,33€) de IVA.
- d) Condiciones adjudicación: Sociedad Cooperativa Andaluza Tartesos se compromete a contratar a seis personas (3 oficiales y 3 peones), de los cuales 2 oficiales y tres peones se encuentran en situación legal de desempleo, y el oficial restante forma parte de la plantilla de su empresa, y ofrece las siguientes mejoras al proyecto:
 - 2 árboles de sombra de hoja perenne ficus nítida
 - 2 papeleras públicas de pletina y chapa perforada
 - Ampliar el plazo de garantía hasta 18 meses (seis meses más)

En San Bartolomé de la Torre, a 22 de mayo de 2.009.